FIRMADO POR
EL ALCALDE
MIGUEL ZAMORA SAIZ
10/02/2021

CONCURSOS ONLINE CARNAVAL 2021

PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha convoca dos concursos: uno de disfraces y otro de números carnavaleros. Ambos telemáticos y adaptados a las restricciones que marca la pandemia de la COVID-19.

Esta es la manera con la que el Consistorio tarazonero quiere animar a sus vecinos, vecinas y a todo aquel que quiera participar, a mostrar, a través de disfraces y "números", la esencia del Carnaval, en un año en el que, por desgracia, las calles quedarán vacías del colorido, la música y la alegría que tanto caracterizan a esta fiesta.

BASES CONCURSO DE DISFRACES ONLINE

1º PARTICIPACIÓN: El concurso está abierto a todo el público.

2º INSCRIPCIÓN: Los interesados en participar deberán inscribirse entre el **13 y el 16 de febrero, a las 14.00 horas**, en el correo **culturafestejos.tarazona@gmail.com**.
En el asunto deberá poner: **CONCURSO DISFRACES CARNAVAL 2021** y deberá llevar adjunto la fotografía del/los participante/s disfrazados (por delante y por detrás), acompañada de:

- Nombre del disfraz
- Categoría en la que participa (individual, pareja o familia)
- Datos de contacto: nombre, apellidos, DNI, teléfono y correo electrónico (de al menos uno de los participantes).

3º REQUISITOS: La fotografía debe ser inédita y exclusiva para este concurso, y en la misma deberá aparecer integrado y formando parte del atrezzo de la escena el texto: **CARNAVAL TARAZONA 2021**.
Se admitirán máximo 2 disfraces distintos por participante.

4º CATEGORÍAS: Individual, Pareja y Familia.
*En la categoría Familia, únicamente se aceptarán miembros **CONVIVIENTES** y un **MÁXIMO DE 6 PERSONAS**.

5º ELECCIÓN: Los ganadores serán elegidos por votación popular, a través de la página web del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha: **www.tarazonadelamancha.es**, entre el **17 y el 19 de febrero**.
Se entregarán 6 premios (2 por categoría), que se corresponderán con las 6 fotografías más votadas.
Solo se admitirá un voto por persona en cada categoría.
En caso de empate, será la organización quien determine el desempate atendiendo a criterios como: la originalidad, el maquillaje, la puesta en escena y la crítica actual.

6º PREMIOS: La cuantía de los premios será:
-Categoría Individual:

- **1er.Premio:** vale de 50 euros a gastar en los establecimientos hosteleros y comerciales de Tarazona de la Mancha.
- **2º Premio:** vale de 50 euros a gastar en los establecimientos hosteleros y comerciales de Tarazona de la Mancha.

-Categoría Pareja:

- **1er. Premio:** vale de 100 euros a gastar en los establecimientos hosteleros y comerciales de Tarazona de la Mancha.
- **2º Premio:** vale de 100 euros a gastar en los establecimientos hosteleros y comerciales de Tarazona de la Mancha.

-Categoría Familia:

- **1er. Premio:** vale de 200 euros a gastar en los establecimientos hosteleros y comerciales de Tarazona de la Mancha.
- **2º Premio:** vale de 200 euros a gastar en los establecimientos hosteleros y comerciales de Tarazona de la Mancha.

7º PUBLICACIÓN DE LOS PREMIADOS: Los ganadores se darán a conocer el 21 de febrero, a través de la página web y las redes sociales oficiales del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha.

8º La organización se reserva el derecho de resolver cualquier circunstancia que pueda surgir y que no esté prevista en las bases, así como, establecer modificaciones si fuese necesario. Además, podrá cancelar el sorteo en el caso de que solo se inscriban 10 o menos participantes.

9º La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

CONCURSO ONLINE DE "NÚMEROS" DE CARNAVAL 2021

1º PARTICIPACIÓN: El concurso está abierto a todo el público.

2º INSCRIPCIÓN: Los interesados en participar deberán inscribirse entre el **13 y el 16 de febrero, a las 14.00 horas**, en el correo **culturafestejos.tarazona@gmail.com**.
En el asunto deberá poner: **CONCURSO NÚMEROS DE CARNAVAL 2021** y deberá llevar adjunto el vídeo del/los participante/s acompañado de:

- Nombre del "Número"
- Datos de contacto: nombre, apellidos, DNI, teléfono y correo electrónico (de al menos uno de los participantes).

3º REQUISITOS: El vídeo debe ser inédito y exclusivo para este concurso, y en el mismo deberá aparecer integrado y formando parte del atrezzo de la escena el texto: **CARNAVAL TARAZONA 2021**.
Los vídeos no podrán tener una duración superior a los **2 minutos**.
No podrán aparecer más de 6 personas en la misma escena. El uso de **MASCARILLA** será **OBLIGATORIO**, siempre y cuando se trate de personas **NO CONVIVIENTES**.
Se admitirán un máximo de 2 "números" distintos por participante.

4º ELECCIÓN: Los vídeos participantes serán publicados en la página de Facebook oficial del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha **(Ayuntamiento Tarazona de La Mancha)** para ser votados, entre el **17 y el 19 de febrero**.
Los 2 vídeos que reciban **mayor número de ME GUSTA** serán los ganadores.
En caso de empate, será la organización quien determine el desempate atendiendo a criterios como: la originalidad, el maquillaje, la puesta en escena y la crítica actual.

FIRMADO POR
EL ALCALDE
MIGUEL ZAMORA SAIZ
10/02/2021

5º PREMIOS: La cuantía de los premios será:

- **1er.Premio:** vale de 200 euros para gastar en los establecimientos hosteleros y comerciales de Tarazona de la Mancha.
- **2º Premio:** vale de 200 euros para gastar en los establecimientos hosteleros y comerciales de Tarazona de la Mancha.

6º PUBLICACIÓN DE LOS PREMIADOS: Los ganadores se darán a conocer el **21 de febrero**, a través de la página web y las redes sociales oficiales del Ayuntamiento de Tarazona de la Mancha.

7º La organización se reserva el derecho de retirar del concurso un vídeo, si considera que su contenido es inapropiado; así como, de resolver cualquier circunstancia que pueda surgir y que no esté prevista en las bases, así como, establecer modificaciones si fuese necesario.
Además, podrá cancelar el sorteo en el caso de que solo se inscriban 6 o menos participantes.

8º La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases.

El Alcalde-Pesidente
Fdo.: Miguel Zamora Saiz